

# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

*correspondiente al dia 12 de Setiembre de 1880, número 110.*

## GOBIERNO CIVIL.

El Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, en telégrama de ayer á las nueve y treinta y cinco de la noche, me dice lo siguiente:

“S. M. la REINA acaba de dar á luz á las ocho y veinte noche una hermosa Infanta con toda felicidad. La presentacion de ésta ha sido hecha por S. M. el REY con arreglo al ceremonial.”

Y el Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernacion, en otro de las diez y treinta, me dice lo que sigue:

“Despues de un parto feliz y breve S. M. la REINA (Q. D. G.) ha dado á luz una hermosa Infanta. La poblacion ante este fausto acontecimiento se aglomera delante del Palacio Real dando muestras de entusiasmo y alegría. A las primeras salvas de Artillería se han iluminado los edificios públicos y al cundir la noticia por Madrid se va poniendo iluminado en gran número de edificios particulares. S. M. la REINA y su Augusta hija continúan perfectamente en su importante salud.”

Lo que me apresuro á hacer público por medio de Boletin extraordinario para el debido conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia, que indudablemente recibirán con verdadero júbilo la noticia de tan fausto acontecimiento.

Segovia 12 de Setiembre de 1880.

EL GOBERNADOR,  
ANTONIO DE RON.

Segovia, Imprenta de Rubio.

